Expediente: **2169/23**
Carátula: **AVILA SLEIMAN HECTOR ALBERTO C/ FIDEICOMISO CAMPO DE LAS CARRERAS S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27230435893 - AVILA SLEIMAN, HECTOR ALBERTO-ACTOR
90000000000 - FIDEICOMISO CAMPO DE LAS CARRERAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2169/23

H105024931239

JUICIO: AVILA SLEIMAN HECTOR ALBERTO c/ FIDEICOMISO CAMPO DE LAS CARRERAS s/ DESPIDO 2169/23

En el día de la fecha informo a S.S. que en la presente causa se notificó el traslado de demanda a FIDEICOMISO CAMPO DE LAS CARRERAS, en la persona de su representante legal y en el domicilio denunciado en la demanda y rectificado por la parte actora mediante presentación de fecha 26/10/2023 sito en calle Corrientes n°150, PB, Depto. "C" de ésta ciudad en fecha 03/11/2023 a horas 09:37, conforme surge del informe del Oficial Notificador de fecha 07/11/2023. El plazo para contestar demanda comenzó el día **06/11/2023** y venció el día **29/11/2023 con cargo extraordinario a horas 10:00**. La demandada no contestó el traslado. Es mi informe, Secretaría actuaria, marzo de 2024.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

Atento al informe actuarial que antecede y a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), habiéndo vencido el término de quince días concedido a la demandada mediante proveído de fecha 11/10/2023, para contestar demanda el día 29/11/2023 con cargo extraordinario: téngase por incontestada la demanda para el accionado FIDEICOMISO CAMPO DE LAS CARRERAS, en la persona de su representante legal.

Asimismo, hágase saber que las sucesivas notificaciones se efectuaran en los estrados del juzgado, con las excepciones contenidas en el art. 22 del CPL.

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.